

Glosario de términos financieros

Amortización: Reducciones graduales de la deuda a través de pagos periódicos sobre el capital prestado.

Amparado: Persona que accede a los beneficios de un producto o servicio de la Cooperativa a través de otra persona (asociado) titular del producto o servicio.

Asistencias: Servicios que se tienen con Febor, como la asistencia médica.

Beneficiario: Persona a la cual se le transfiere un activo financiero, o a favor de quien se emite un título o un contrato de seguro.

Certificado de Depósito a Término (CDAT): Depósitos de ahorro captados a término fijo que tienen una fecha cierta de pago y se respaldan con un documento idóneo denominado Certificado de Depósito de Ahorro a Término CDAT.

Cuenta terceros: Cuentas bancarias que el asociado necesita registrar que no sean de Febor.

Estado de cuenta: Documento que contiene la información consolidada de los productos y/o servicios activos del asociado con la Cooperativa.

Financiamiento: Préstamo que Febor realiza a sus asociados para apoyarlos en el cumplimiento de un objetivo.

Ilíquidez: Situación donde una empresa o persona no tiene suficientes activos líquidos para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

Activos líquidos: Aquellos que pueden convertirse en el corto plazo en dinero sin perder valor, y que siendo bienes sin tener postergación se pueden transformar en efectivo.

Interés causado: Intereses que se van generando sobre el capital de un producto adquirido (crédito y/o ahorros) durante un periodo de tiempo determinado, los cuales son pagados al final del plazo.

Interés pagado: Intereses ya pagados por el producto adquirido (CDAT, crédito y/o ahorros).

Libranza: Mecanismo de recaudo de cartera en donde el deudor autoriza a Febor a realizar el cobro de su nómina.

Pagaré: Documento que contiene la promesa incondicional de una persona (denominada suscriptora o deudor), de que pagará a una segunda persona (llamada beneficiario o acreedor), una suma determinada de dinero en un plazo de tiempo.

PQRSF: Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones.

Préstamo: Dinero que la Cooperativa otorga a sus asociados por un espacio de tiempo acordado, una tasa de interés previamente definida y unos periodos de pago establecidos.

Renovación: Continuidad de las condiciones de un CDAT (se mantiene el mismo número de creación inicial).

Rentabilidad: Ganancia o beneficio que se obtiene al tener un producto de ahorro con Febor.

Tasa de interés: Es la remuneración que los Asociados y/o la Cooperativa obtienen por el uso del dinero.